



FAVORES DE LA POLÍTICA

Acentúanse los rumores; parece ya noticia y noticia exacta; D. José Benegas y Camacho será sustituido en la presidencia del Ayuntamiento por D. Juan San Pedro y Cea.

Ha costado mucho á los políticos convenirse.

En plena situación conservadora, ha sido sacrificado el Alcalde, á petición de Diputados y Senadores, sus correligionarios, y ninguno más según la opinión que aquí tenemos formada, leal, no tanto á la política, como á la personalidad del Jefe del partido conservador.

¿Qué ha hecho el Sr. Benegas para de tal modo incurrir en el enojo de sus propios amigos?

Lo ignoramos y nos importa poco nuestra ignorancia en este particular; allá ellos en sus disgustos de familia y cacicato local.

Pero queda de todo esto, si se consuma el relevo, un hecho más para demostrar qué son y cuán poco valen para muchos los favores de la política, y cómo premian los políticos lealtades y sacrificios.

Tan respetables y dignos de toda clase de consideraciones son para nosotros el Sr. Benegas como el Sr. San Pedro, y con ninguno de ellos nos ligan compromisos políticos; no se trata de personas, se trata sólo en estas observaciones de poner de relieve que mal van á la política los que, gozando de independencia y alguna posición social, rinden pleitesía, que parece vasallaje, á unos ú otros políticos, no siendo nunca la opinión en las localidades la que elige sus representantes y mandatarios.

De no tener alguna compensación, que algunos esperan, el acto realizado con el Sr. Benegas, es en realidad extraordinario.

Fuera estas consideraciones, por nosotros y para el público en general, de cuyo público formamos parte; bien llegado sea para ser Alcalde D. Juan San Pedro, hombre de clara inteligencia, honorabilidad y prestigio, que no es menester ser muy políticos para ser buen Alcalde, y hasta puede que sean contradictorios los dos términos entre sí.

Si tuviéramos el arte de las gitanas y echásemos la buena ventura, puede que dijéramos al Sr. San Pedro que nos da el corazón que eso de ser Alcalde da disgustos, y acaso, y no será difícil, que su merced se canse antes de que se gaste nuestra satisfacción en verle presidir la Corporación municipal.

NOTICIAS

Los asuntos puestos á la orden del día para la próxima sesión en nuestro Ayuntamiento, son los siguientes:

1.º Petición del Sr. Contador para que se haga extensiva á sus haberes la reducción de descuento efectuada en favor de los demás funcionarios municipales.

2.º Informe de la Comisión de Policía, con voto particular, en la instancia solicitando la exención de derechos por el enterramiento de los acogidos que fallezcan en el Hospital de San Juan Bautista.

3.º Otro dictamen de la misma proponiendo se autorice á D.ª Dolores García Peinado para edificar sobre una pequeña parcela de terreno.

4.º Otro sobre exención del pago del arbitrio de alcantarillado, instada por D. Felipe Vargas.

5.º Otro de la solicitud de la Cámara de la Propiedad Urbana proponiendo se varíe de nombre la calle de la Feria.

6.º Otro sobre rotulación de algunas vías públicas.

7.º Otro en el expediente que á instancia de partes se tramita para probar la existencia de un camino denominado de Toledo á Nambroca.

8.º Otro proponiendo á los individuos que han de ejercer el cargo de buzos en la próxima temporada de baños.

9.º Expediente de denuncia, por ruina, del panteón fundado por D. Julio González en el Cementerio municipal.

10.º Instancia de D. Pedro de la Cruz Martín solicitando se le forme el expediente que previene el artículo 69 del Reglamento para la ejecución de la ley de quintas.

Ha llegado á ésta D. José Sanseroni, reparador y

afinador de pianos, en donde permanecerá toda esta semana.

Viene precedido de gran fama, y en los pocos días que lleva en esta ciudad está haciendo grandes reparaciones.

Recibe encargos durante toda esta semana en la calle del Aguila, núm. 9.

Con la verbená celebrada anoche en la plaza de San Justo, dió término la serie que el presente año se ha verificado en tan popular barrio en honor del glorioso San Antonio de Padua.

La concurrencia, ya lo tenemos dicho, ha sido numerosísima en todas las noches.

Terminaron las verbenas y terminaron sin incidentes desagradables, pues aun cuando en algunas noches ha habido conatos de bronca y en la de anoche un incidente entre un militar y un paisano, la pronta intervención de la policía, á quien hemos de felicitar por el celo que ha desplegado en todas las noches que la *juerga* ha durado, ha sabido y logrado evitar que las cuestiones no tuvieran consecuencias desagradables.

Ayer fueron sacrificadas en el Matadero público de esta ciudad las reses siguientes:

Toros, 14; terneras, 3, y corderos, 49.

Signe celebrando secciones á diario el Cinematógrafo Imperial instalado en la parte alta del Paseo del Miradero.

Las películas son bonitas y el público las viene aplaudiendo.

El regalo rifado en la sección doble del sábado, consistente en un par de floreros, correspondió al número 925, del que era poseedor D. Román Gallón, vecino de Los Navalmares, el cual lo recogió en la noche de ayer.

La sombrilla de señora, objeto rifado anoche, correspondió al núm. 30, sin que fuera recogido.

Ha dejado de publicarse nuestro querido colega local *La Tarde*.

Muy de veras lamentamos la muerte de tan simpático periódico, pues en nosotros no se albergó jamás la idea del rencor.

Anoche nos vimos honrados con la visita de nuestro particular amigo, inteligente y activo Corresponsal de este diario en Puebla de Montalbán, D. Esteban Sanniguel.

La Comisión ejecutiva de la exposición de productos agrícolas, maquinaria y abonos, que ha de celebrarse en nuestra ciudad en los días de la próxima feria de Agosto, no descansa en sus activas gestiones á fin de que el acto responda al buen deseo de sus organizadores.

Garganta, voz y boca.—Se curan con las pastillas del *Doctor Caldeiro*. En farmacias, caja 1,50 pesetas; por 2 las remite el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

En la tarde del sábado riñeron dos mujeres en la Puerta Nueva; una de ellas de gran desarrollo físico, la otra casi una niña, resultando esta última con grandes arañazos en la cara.

Cuando llegó el guardia allí de servicio, ya la batalla había cesado.

Por la noche, también el sábado último, dos mujeres en la verbená de San Justo dieron un *recorrido* á otra más joven.

Registro civil.—Día 18.—Defunciones: Magdalena García Núñez, de cincuenta y seis años de edad, y Anacleto García Colmenero Mora, de setenta y cuatro.

Nacimientos: Manuela Paula Cebrián Arredondo y Manuel Santamaría Martín.

En la semana última....

Una nota en el Ayuntamiento que conviene recoger, se dió en la semana última....

La exposición en que se hallaban los *Grecos* restaurados, se ha clausurado, y no parece que hay prisa para que vuelvan á Toledo.

Hay algo más y poco tranquilizador para Toledo, cuando Toledo lo sepa y debe saber lo que se dice del uso de malas artes para la no entrega de los famosos cuadros.

Hace algunos días se recibió en el Ayuntamiento una comunicación oficial para que se alegaran antecedentes y documentos de dominio respecto á los retratos, plano y vista de Toledo, lienzos de propiedad del municipio, y á fe

que conociendo cómo las gastan en los centros oficiales, cosa es que hace pensar, y no pensar bien, de la lealtad de los que ordenaron el envío á Madrid.

Siempre ha sido difícil ostentar títulos claros de dominio sobre muebles, alhajas y objetos artísticos, porque nada de esto solía ser materia de contrato escrito.

¿Pretende ahora el Gobierno, con excusas de mal pagador, retener los cuadros de que se trata, mientras no se presente título cierto de la propiedad de esos cuadros?

¿Qué títulos exigió el Ministro para pedir al Ayuntamiento la remisión de los cuadros?

¿Por qué no puso en duda la propiedad, el respetable Ministro de Instrucción pública cuando la Comisión que fué á verle á Madrid formuló la reclamación?

Lo que ni el Gobierno, ni el Ministro particularmente pueden poner en duda, es que esos cuadros son de Toledo y á Toledo deben volver, á la casa del pueblo ó al Museo provincial, según las disposiciones legales vigentes.

Asunto ha de ser éste, en que la opinión pública debe tomar activa parte, porque si lo que se dice y sospechan muchos se realiza, sería todo un despojo que no puede tolerarse, no pudiendo alegar contra Toledo más razones por parte del Gobierno, que la de ser el más fuerte, y contra éste están el derecho y la corriente de opinión, que cuando es impetuosa y justa, suele saltar el dique que se la trata de oponer.

Nota simpática, nota de color, animada, vivísima ha sido durante la semana las populares verbenas en honor á San Antonio de Padua, en la Iglesia y plaza de San Justo.

Tan extraordinaria ha sido la concurrencia, que hasta molesta resultaba la estancia en aquella plaza, más allá de media hora.

De la Diputación, como siempre; no ha dado motivo alguno para que hablemos.

¡Qué deliciosa tranquilidad la de los papás de la provincial.... vamos al decir.

Además de católica, la semana ha sido también forense: lo que juzgamos un proceso excepcional, y los acusadores del procesado y el Jurado, han hecho que se califique de crimen pasional, ha despertado tan vivamente la atención pública, que casi no se hablaba de otra cosa en lo que á los asuntos de la vida pública se refiere....

Dos jóvenes, casi dos niños que salen de la ciudad para suicidarse y....

Las incidencias y desarrollo del juicio oral que ha puesto término al proceso, están frescos en la memoria de las gentes, y resultaría molesta la repetición....

La justicia de los hombres es reflejo de la de Dios....

¡Ampárenos Dios á todos!....

Y entré unas y otras cosas de curiosidad ó expectación pública, casos aislados reveladores de la época del calor, sin haber llegado todavía hasta el aplanamiento; mujeres de sangre ardiente, diciendo cosas que prohíben los bandos de buen gobierno, y enseñando detalles que deben permanecer ocultos, y hasta libres del contacto de aperturas de verbená....

¡Oh el sexo débil!....

Han continuado los exámenes de ingreso en la Academia de Infantería: vienen muchos afectados; de los que saludan á todos y evocan recuerdos con amigos que no vieron en muchos años, *coeficientes* que no se toman la molestia de una despedida.

Tienen disculpa.

Se averigua que uno de estos antiguos amigos, se ausentó de Toledo, sin despedirse....

Pues ya se sabe cómo ha salido el *chico* en los exámenes....

Como puede salir un Alcalde contra quien se disparó una *nota colectiva*....

Y basta de la semana última, que con ser poco, es bastante para sucesos en seis días.

Para curar las calenturas lo mejor es el COLICINO. (Véase el anuncio).

Información provincial.

Puebla de Montalbán.—Cuando de la historia de los pueblos se les pretende sustraer algo de aquello que tienen como congénito en sus legendarias tradiciones, éstos, si indiferentes son, salen de ese caos en que viven, y sus amores los unen á los clamores de protesta contra quien pretende borrar sus glorias; unidos, y como movidos por un resorte, colócanse en actitud belicosa contra el invasor despiadado.

En el término municipal de esta villa existe una dehesa llamada *Alcubillete*, y en la misma una Parroquia rural, bajo la advocación de Santa María de Alcubillete, de la que es Cura Párroco nuestro suscriptor y amigo D. Dámaso Montalvo y Tirado.

Dicha dehesa é Iglesia fué de la propiedad del Cabildo de este Arzobispado, y cuando la desamortización de los bienes eclesiásticos, pasó la dehesa á dueño particular, quedando la Parroquia como las demás de la Nación. Su fundación data, allá por el año 1582, según se lee en los libros parroquiales, viéndose en ellos inscripciones de nacimiento, de matrimonio y defunciones, lo cual prueba de que tal Iglesia fué y es Parroquia; lo dicen también los presupuestos del Estado, por cuanto el Párroco cobra su nómina, y, por último, lo confirman piadosos devotos que en fecha muy reciente recibieron alguno de los Sacramentos de la Iglesia.

Desde la fecha antes dicha de la fundación de dicha Iglesia, cuántos dueños tuvo la dehesa, ninguno tuvo el sueño, como el actual, de llamársela suya, es decir, la califica de *Capilla*, porque en la escritura de compra, en una de sus cláusulas dice: «se vende la dehesa y una Capilla enclavada en la misma». ¿No pudo tener esa Capilla á que se refiere y con el tiempo haberse destruido?

No lo cree así, por cuanto días pasados denunció al Sacristán de la Parroquia porque éste, ejecutando órdenes del Sr. Cura, destruyó más de *quinientos* nidos de palomas de la propiedad del Propietario de la dehesa, situados en el interior de la cúpula que corona la Iglesia. A más de esto, dió órdenes á su guarda para que las llaves de la Parroquia, las que tenía por un favor que el Sr. Cura le pidiera, con el fin de cuidar la campana, no se las diera y así no pudiera decir Misa el domingo anterior. En fin, otras muchas cosas que omito en exponer.

La Puebla, que sabe lo expuesto, levanta su voz de protesta, su amor á Santa María de Alcubillete, siempre heredado, no les deja permanecer en silencio; es más, no quieren ver tan artística Iglesia, tal vez convertida en *granero*, lo creen así, viendo con asombro y disgusto, que donde posan las cenizas de alguno de sus abuelos, está en medio de un corral de bueyes. Yo reuno sus protestas y se las pongo delante á la Autoridad competente, para que ésta tome las medidas pertinentes al caso.

¡No creo que el ser poderoso sea título suficiente para atropellar derechos sagrados de la Iglesia y los amores de un pueblo devoto!

Yo aliento al Sr. Montalvo para que defiendan lo que es suyo, y con él estará todo el que sea amante de la equidad y de la justicia.—20-VI-1909.—El Corresponsal, *Nabetsse*.

Robledo del Mazo.—El día 31 de Mayo último desapareció del anejo Alares, término municipal de Navalucillos, el joven de quince años Simón Vicioso Martín, que apacentaba un rebaño de ovejas de la propiedad de Martín Mencía, de dicho barrio, en unión de su padre Florentino Vicioso; con el cual estuvo dicho día segando con el amo, y al salir por la tarde al ganado lo encontró pastando en el sitio «Mina de los Riscos blancos»; pero al no ver á su hijo por allí cerca, lo llamó, sin que obtuviera contestación, por lo cual recogió el ganado y lo condujo al redil, que estaba inmediato, creyendo que su hijo acudiría; pero andando la noche y viendo que no regresaba, se fué á Alares, distante unos tres kilómetros; pero ni los amos ni

La Primera Casa

en la fabricación de los

Ricos Mazapanes de Toledo

de legítima fama universal

Confitería de Francisco Martínez

Santo Tomé, 17.—Teléfono 77

Una de las especialidades de esta casa consiste en la manera de preparar los riquísimos albaricoques toledanos, conservándolos de modo que no pierdan jugosidad. Pruebe el público esta especialidad y se convencerá.

NO EQUIVOCARSE

Confitería de Francisco Martínez

Sobrino de Pérez Hernández

Santo Tomé, 17, teléf. 77, Toledo.

H. DEL COMERCIO

Viuda de Esteban Maestro Muñoz

Calle de Toledo, núm. 20.—(MORA)

Esmerado servicio de mesa preferido por los viajeros.

COCHES A TODOS LOS TRENES

ESPECIAL SERVICIO EN LA MUDANZA DE CAJAS

Red Telefónica de Toledo.

Administración.

Para que no resulte latoso el anuncio enumerando las comodidades y buenos servicios que en los casos ordinarios, imprevistos y de compromiso suple el servicio telefónico, referiremos las tarifas para que puedan decidirse los que ignoren la cuota para la suscripción.

TARIFAS

- 1.ª categoría, estaciones públicas, 15 ptas. mensuales.
- 2.ª " colectivas, 12,50.
- 3.ª " particulares, 7,50.

En la 2.ª categoría figuran las dependencias oficiales ó sean las del Estado, provincia ó municipio, y tienen la rebaja del 40 por 100, quedando, por tanto, en la cuota mensual de 7,50; la instalación y reparación de averías y material, son de cuenta de la Empresa, salvo los casos de manos ó intenciones desgraciadas.

Para posesiones fuera de la capital, además de la cuota de abono, según la categoría á que pertenezca, satisfará 4 pesetas anuales por cada 100 metros de distancia, contados en línea recta, y en este caso se hallan los pueblos ó Ayuntamientos. Servicio telefónico interurbano: Desde su domicilio puede conferenciar con Madrid, Jetafe, Escorial, Segovia, San Ildefonso, El Pardo, Alcalá, Guadalajara, Burgos y demás poblaciones que en lo sucesivo tengan línea interurbana; estas conferencias tienen su tarifa especial señalada por el Estado, y en la Central Telefónica se facilitan cuantos informes necesiten y modo de efectuarlos

CALENTURAS

El COLICINO canfo-betol, asociado á la fórmula sintética de Ganlet, es el mejor medicamento para la curación de las fiebres que dependen de las bacterias anidadas en el intestino, cuyos esporos destruye.

El COLICINO cura las calenturas de forma intestinal, gástricas, tíficas, fiebre de Malta, intermitentes, palúdicas, etc.

El COLICINO se vende en sellos de Colicino Scourer, jarabe de Colicino Scourer para los niños y polvo de Colicino Scourer para preparación de fórmulas magistrales.

En Toledo: Farmacia de D. José María de los Santos.

BALNEARIO Y AGUAS DE SOLARES (SANTANDER)

TEMPORADA OFICIAL: DE 15 DE JUNIO Á 30 DE SEPTIEMBRE

Especialmente indicadas para la *neurastenia* y enfermedades del estómago.—Gran Hotel-Cocina de primer orden.

Pídanse datos y tarifas al Administrador del Balneario.

La mejor agua de mesa por la ausencia de sabor mineral, á pesar de sus comprobadas propiedades medicinales.

Pídanse en Hoteles y Restaurants.—De venta en todas las Farmacias.

DIRECCIÓN Y OFICINAS CENTRALES: REINA, 45, duplicado, 1.º, izquierda, MADRID.

HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT

ALCÁZAR, 7, TOLEDO

DIPLOMA DE HONOR

por su gran servicio de mesa y ser el preferido por los viajeros.

El dueño de este acreditado Establecimiento

GUILLELMO LÓPEZ

tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela, y del público en general, que acaba de terminar las obras de reforma, tanto en el gran comedor como en el mobiliario de los cuartos, pudiendo asegurar queda á la altura de los primeros de su clase.

Esta casa ha establecido, para el mejor servicio de sus abonados y viajeros, coches de su propiedad para todos los trenes.

H. MERCANTIL

á cargo de RAFAEL VILLAJOS

HOSPEDAJE COMPLETO Y DIARIO DESDE TRES PESETAS

Plaza de la Constitución—MORA—(Toledo).

El SERVICIO DE COCHES A LA ESTACION es propiedad de

DIONISIO CERVANTES

Servicio á los trenes correos: De las Centrales á la Estación, 50 cént.; á domicilio, 75.

Servicio á los trenes mixtos: De las Centrales á la Estación, 25 cént.; á domicilio, 50.

Las Centrales son: H. DEL COMERCIO, calle de Toledo, 20, y H. MERCANTIL, Plaza de la Constitución, donde se reciben avisos para toda clase de servicios.

IMPRENTA

Viuda é Hijos de J. Peláez

Comercia, 55, y Lucía, 8, Toledo.

Libros de texto para la Academia de Infantería. Objetos de escritura y dibujo. &&&

LIBRERÍA

JARDINES COMEDORES

HOTEL PASTOR

ARANJUEZ

Su dueño, Vicente Pastor, participa á su numerosa clientela y al público en general, que, terminadas las obras de reforma en sus jardines-comedores, quedan habilitados durante las temporadas de primavera y verano para el servicio de toda clase de comidas.

Se sirven banquetes, lúchis y refrescos.

Dirección telegráfica: Jardines Pastor, ARANJUEZ.

RELOJES PULSERA Y EXTRAPLANOS

Más de 15 modelos en pulseras, oro chapado, desde 32 pesetas. Idem dorado, electrolítico, desde 22. En acero, desde 20.—En plata, desde 25. Extraplanos para señora y caballero, más de 20 modelos nuevos, en acero, plata y oro.

Se reciben constantemente las últimas creaciones de fábrica.

Primera casa en Relojería.—Serias garantías EDUARDO ALVAREZ Comercio, 23 y 25, TOLEDO

Gran taller de composturas.

LA CANTÁBRICA

ASOCIACIONES DE SEGUROS MUTUOS

INFANTIL VIDA CONTRASEGURO

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.—Presidente: Sr. Duque de Bivona.—Vicepresidente: D. Rafael Picavea, Senador.—Secretario general: Sr. Marqués de Bayamo.—Consejero Delegado: D. Luis San Bartolomé, Abogado y Propietario.—Consejero, Director General: D. Luis Gomendio, Gerente de la Sociedad de Construcciones Hidráulicas y Civiles

DOMICILIO SOCIAL: 10, ALMIRANTE, 10, MADRID.—DELEGADO EN TOLEDO: D. ARTURO RUBIO, PLAZA SAN JUSTO, 11.

HERALDO TOLEDANO

A LOS SEÑORES ANUNCIANTES

Hace años, no muchos, que los comerciantes y otros industriales de la provincia eran refractarios al anuncio, recordando cada vez que se les proponía el antiguo refrán *«el buen paño en el arca se vende»*; la experiencia, la mejor maestra de la vida, ha sacado á todos de su error, y frente al antiguo refrán hay otro más cierto *«el que anuncia vende»*; no hay ya comercio, no hay industria, cuidadosamente administrada, que no tenga en su libro de gastos partida de propáganda. Los que buscan eficacia, resultado para sus anuncios en esta región y aun fuera de aquí, prefieren á HERALDO TOLEDANO, el periódico de mayor tirada, venta, suscripción y circulación, y el único diario en la provincia de Toledo. No lo decimos nosotros, son los mismos señores anunciantes los que afirman el éxito de sus propágandas en HERALDO TOLEDANO; sus tarifas de precios son modestas, y todavía se hacen rebajas en los anuncios permanentes y en los de alguna extensión.

TARIFA DE PRECIOS

En 1.ª plana: 25 céntimos línea.—En 2.ª y 3.ª id.: 15 id. id.—En 4.ª id.: id. 10 id.

LA TIOS

Se calma y se cura en dos días con el uso de las

PASTILLAS RUSAS

del DR. SANCHEZ CABEZUDO.

PRECIO UNA PESETA CAJA

Puntos de venta: Borel Hermanos, Puerta del Sol, 5, Madrid.—Toledo: Farmacia de la Magdalena.—Carriches: El autor.

El baile de las Imágenes

Lo hemos observado y hecho notar en letras de molde varios años; la procesión que se organiza en la iglesia de San Justo, con la imagen de San Antonio de Padua, es indudablemente de las más concurridas y populares en Toledo: tiene muchos devotos y muchas devotas el Santo, y se preparan hasta con lujo modernista los cultos que su antigua Cofradía en aquella feligresía le dedica: la procesión de ayer no fué una excepción, antes por el contrario, ha sido este año de los de mayor afluencia de fieles y curiosos, que de todo hay en los tiempos que alcanzamos.

La procesión duró dos horas, desde las siete menos cuarto hasta las nueve menos cuarto de la noche; y sólo se para esta procesión en un Convento, en el inmediato a San Justo; en el Convento de San Juan de la Penitencia, rico en joyas históricas y en recuerdos santos.

Algo que puede parecer censura hemos de significar, y ya otra vez hemos dicho lo mismo, y no respecto a esta procesión, a casi todas las procesiones católicas en nuestra ciudad; la mala costumbre que debe cuanto antes desaparecer; la de bailar las imágenes a compás de la banda de música que cierra el católico cortejo; no pueden imaginarse las asociaciones religiosas el mal efecto que produce tal espectáculo; es un sarcasmo a la seriedad del acto que se celebra.

¿Seremos oídos en lo sucesivo?

Nuestra observación es leal, es de verdaderos católicos.

IMPRESIONES

Hoy he estado a punto de afligirme con el relato de las hazañas del *Pernales*. Es verdad que el procedimiento para darlas a conocer influye positivamente. El *cante flamenco*; acompañado de la indispensable guitarra, rasgueada más o menos hábilmente, es una música cuyas notas van directamente al corazón; no eleva, no entusiasma, no alegra, *hace sentir*. Así yo me he sentido transportado al lugar aquel en que la *probesita ansiana*, madre del célebre bandido, lloró la desgracia de su hijo y se lamentaba de la iniquidad de la *justicia*, persiguiéndole con saña y poniendo a precio su cabeza *por el sólo hecho* de robar a los ricos y socorrer a los pobres. Y he experimentado un asomo de indignación hacia aquel leñador ingrato que después de aceptar un duro que el famoso bandolero le diera, corre a participar a la Guardia civil que el *Pernales* merodea por aquellos parajes de la sierra de Alcaraz. Y he creído oír de la propia boca del bandido el «bajese Ud., amigo de la borriquilla, que es Ud. un viejo valiente» etc. y por último, me ha parecido sentir el ruidito de aquellos vesos, llenos de amor y ternura, con que puso fin a la última entrevista habida con su Concha y la nena.

II

Ha cesado la música; ya no está mi corazón influido por aquellas vibraciones que durante unos minutos me han hecho sentir y casi afligirme y transportarme a los sitios que el bandido hizo célebres. Ya domina mi cerebro y ya el ruido de aquellos besos, llenos de amor y ternura,

ha sido apagado por el ruido de la gente que a la puerta de mi casa habla del *Pernales*, ensalzando sus hazañas y lamentando su muerte.

FRAY TRASTINE.

19-6-909.

Por lo visto hoy no hay atentado cuando el extraordinario deja de vocearse. No pedir más libertinaje, pedir cosas útiles, el café torrefacto de «La Estrella».

Punto de venta: Arrabal, 24, Confitería.

El accidente del sábado.

En la fábrica del palo.

Rara es la semana que no tenemos que ocupar parte de nuestras columnas con el relato de algo para la crónica negra.

La pasada quiso terminar también con un accidente desgraciado.

Sobre las seis de la tarde del sábado último, encontrándose en los trabajos ordinarios los operarios que prestan sus servicios en la fábrica de regaliz, mas conocida por el nombre de la del palo, y que, como es sabido, se halla instalada en la carretera de Ciudad Real e inmediaciones de la vía férrea, de la que es dueño don Juan López, el obrero Roque Casado y Alonso, de veintidós años de edad, soltero, natural de Talavera y de esta vecindad, con domicilio en la bajada a la Tripería, núm. 4, por un hecho puramente casual, según pudo después comprobarse, dió a la palanca de la rueda volante de la máquina destinada a la corta de regaliz, con tan mala fortuna, que la cuchilla al caer, hirió en la muñeca izquierda a la también obrera de la mencionada fábrica Paula Costa Cordero, de cuarenta y siete años de edad, viuda, natural Juagarama (de Cuba) y también de esta vecindad, con domicilio en el solar de la Antequeruela, núm. 15.

En los primeros momentos la expresada lesionada fué curada por el Médico de la Beneficencia municipal D. Juan Moraleda y Esteban, teniendo más tarde ingreso en el Hospital provincial, y pasando a ocupar la cama núm. 8 de la sala de San José, en donde se le pudo apreciar por el Médico forense Sr. Alcubilla, una herida de cinco centímetros de extensión en el dorso de la muñeca izquierda, interesando la piel y tejido celular subcutáneo, siendo preciso de dar cuatro puntos de sutura y practicar el apósito correspondiente, cuya lesión fué calificada por el Facultativo de pronóstico reservado.

INFORMACION MILITAR

Anteayer fueron aprobados en los exámenes de ingreso en la Academia de Infantería: en el segundo, 8, y en el tercero, 12, siendo el total de los aprobados en los tres ejercicios hasta el día de hoy 273.

DIARIO CATOLICO

Santos del día.

Alvaro, Luis, Gonzaga, Eusebio, Demetria y Raimundo.

Cultos para mañana.

Iglesia de Padres Carmelitas.—A las cinco, y desde las seis y media a las ocho y media, habrá Misas rezadas.

Convento de Gaitanas.—La hora de exponer a Su

Divina Majestad será a las cuatro y media, y la de Reservar a las seis y media de la tarde.

Convento de San Antonio.—A las seis de la mañana la Misa conventual, y por la tarde, al toque de Oraciones, se rezará el Santo Rosario.

Iglesia de San Juan Bautista.—Cultos y Novena en honor de los Corazones de Jesús y de María. En los cultos de diario, el Sermón estará a cargo del R. P. José María Remesal.

Las Cuarenta Horas en la Santa Iglesia del Convento de Gaitanas. Se Expone a las diez de la mañana y se Reserva a las cuatro de la tarde.

Instituto General y Técnico de Toledo.

Estación Meteorológica.

Observaciones del día 20 de Junio.

Barómetro.....	Presión media, en mm., a 0°	718,4
	Máxima solar en el vacío	61,6
	Máxima a la sombra	30,4
	Mínima a la sombra	13,6
	Temperatura media	22,0
Humedad	A las 9 h.	51,0
	A las 15 h.	40,0
Dirección del viento	A las 9 h.	E
	A las 15 h.	E
Estado del cielo	A las 9 h.	Despejado.
	A las 15 h.	Despejado.
Fuerza aproximada del viento	A las 9 h.	4
	A las 15 h.	3
Lluvia en mm de altura	Recogida desde las 9 del día anterior hasta las 9 de hoy	0,0
	Desde las 9 del día anterior hasta las 9 de hoy	10,1
Agua evaporada en mm.		

PASATIEMPOS

CHARADA

Por Frías.

Cuarto primera segunda

Tan bella, dos repetida,

Se cuarta dos en la plaza;

Porque lengua viperina

De torpe vicio la acusa.

Por venganza ó por envidia;

—No juzgues por apariencias

Engañosas, fementidas,

Que en hermoso continente

Esté el veneno homicida,

Y dos tres de tosea Peña

El agua que vivifica.

Solución a la anterior: tórico.

ASIENTOS DE REJILLA

Pongo con prontitud, esmero y gran economía.

SOLEDAZ, 1.—TOLEDO

BOLSA DE MADRID

Ultima cotización oficial.

Interior 4 por 100 contado.....	87,65
Fin corriente.....	87,85
Fin próximo.....	88,00
Amortizable 5 por 100.....	101,70
4 por 100.....	102,05
Cédulas hipotecarias 4 por 100.....	102,00
Banco de España.....	465,00
Banco Hipotecario.....	101,95
Banco de Castilla.....	128,00
Banco Español de Crédito.....	130,00
Banco Hispano-Americano.....	148,50
Compañía Arrendataria de Tabacos.....	407,00
Explosivos.....	336,00
Azucareras Preferentes.....	169,50
Ordinarias.....	37,00
Obligaciones.....	103,50
Francos. París, vista.....	10,00
Libras. Londres, vista.....	27,75

FUMADORES

Las mejores marcas de papel que podéis usar, son RIZ, ALQUITRAN y AXA, de la Casa Abadie, de París.

Vendedor exclusivo en Toledo: D. José María Fernández, Comercio, 30). Exigid estos libritos en todos los estancos.

Para pedidos, dirigirse al Depositario provincial:

D. Nicolás Pabón.

TALAVERA DE LA REINA

ANUNCIO

Se venden dos tornos ó cedazos para harinas, uno de 5 metros de largo y otro de 3,30. Razón, en el Callejón del Moro, núm. 2.

EL DOLOR DE CABEZA

desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del DOCTOR M. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebeldes, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las neuralgias á frigori (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sifiliticas; en las gastralgias, los reumatismos articulares, la ciática, la disfgia de los tuberculosos, dismenorreas, los retortijones uterinos, la zona, etc., etc. Es recomendada por toda clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3,50 pesetas caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9, MADRID

Todos en Toledo saben—y en la provincia también—que GARIJO vende mucho—con equidad y honradez.—Calzado de primavera—incluyendo la alpargata—es un género de lujo—y en domingo no se gasta.

Los labradores encontrarán cortidos superiores y cordelería de cañamo, simientes de alfalfa y remolacha forrajeras, de melón, pepino y pimiento riojano, coliflor, repollo, lechuga y escarola, trigo, cebada, algarroba, alcarceña, maíz, panizo, alpiste y mijo.

Navina y cañamones para pajaritos: Viandas de todas clases a precios económicos.

Cañizos para toldo y cielo raso, bramantes, agnijas y cuerdas de toldo y persianas. Lonas y jergas y lazos para los toldos.

No olvidarse, que todos lo saben de fijo, es donde vive

GARIJO

Zocodover, 10, teléfonos 270 y 275, junto a la Fotografía de Lucas Fraile.

SOLUCION DE CREOSOTA FOSFATADA del Dr. S. CABEZUDO.

Remedio infalible contra las enfermedades del pulmón, tos seca ó húmeda, resfriados y debilidad general. Reconocido su éxito en el Hospital de la Princesa. Centro de venta: BORREL, Puerta del Sol, 5. Toledo: Farmacia de la Magdalena, Carriches. El autor.—Frasco, 3 pesetas.

IMPRENTA DE LA VIUDA E HIJOS DE J. PELÁEZ.

jes de Europa; y para que compramos el papelejo donde esto se estampó a hurtadillas, nos despachan por el correo a todas partes papeletas impresas, en que se especifica el lugar de la impresión, y las librerías extranjeras donde nos regalarán por nuestro dinero con estas donosuras. Y hay españoles que se han dado prisa á comprar estas dulcísimas lisonjas; y el autor de ellas, que tanto nos honra, quizá estará comiendo sueldo de España! Como el gran Bruzen de la Martinière, que en su Diccionario Geográfico habló de nosotros con tal desdén, ignorancia y poca estimación, que parece se lo pagaron nuestros enemigos.

49. Iba á exaltarse el atrabiliis, pero la eché una losa encima, porque estos negocios mejor se tratan con fiema. Ahora bien, Reverendísimo mío, no se puede negar, que entre nuestros predicadores hay algunos, hay muchos, que son todo lo que vuestra reverendísima dice, y algo más si pudiera ser, pero lo son todos nuestros predicadores? que eso quiere decir una proposición tan indefinida; y lo son solamente nuestros predicadores? Eso dá á entender V. R., cuando en la pág. XL nos propone el ejemplo de

sus compatriotas, pues ya tenía ella hijos verdaderos snjos, que lo tomasen de su cuenta con muchas más gracia, y con mucho mayor juicio? Señor Padre, estamos en el mismo caso, y suplico á V. R. que me excuse la aplicación.

53. Como soy cristiano, que ya quisiera dejarlo, porque me voy abochornando, y no me puede hacer provecho para la digestión. Pero formo escrúpulo de no decir una palabra sobre cierta digestión la más imperferente del mundo para el intento que hace V. R. en la pág. L; y con todo predicando así (dice V. R.) han llegado varios religiosos á la mitra. Como si las mitras fueran para cabezas escondidas en las capuchas; ¿continuaremos en tener á los extranjeros persuadidos por nuestra culpa á esto? Como no están acostumbrados á ver, que fuera de España obispen los frailes, cuando leen en las Gacetas, que el Rey de España ha dado un Obispado á un religioso, creen que por falta de eclesiásticos Obispaes se ve el Rey precisado á echar mano de los religiosos, pues no tiene quien pueda ni merezca ser Obispo entre los bonetes.

54. Que se engaste este parrafito en

52. Si yo publicase en Francia, dándome por autoridad propia el derecho de naturalidad, un librito atestado de estas lindezas; ¿no lloverían con razón más decretos de todos los parlamentos de fuego contra el librojito, y de prisión contra mí, que han llorado de algunos años á esta parte contra los curas, sobre el negocio que sabe vuestra reverendísima? ¿no se pelarian justísimamente las barbas, y me gritarian todos, hombres, mujeres y niños, al Coquin, al Faquin, al Maraud, que hace una injusticia si criante á todos los grandes predicadores que ha tenido la Francia, y que cada día están saliendo de su seno, sólo porque deshonran su púlpito un puñado de fatuos y de mentecatos? ¿no me darían en los bigotes con los Bourdaines, con los La-Colombières, con los Fleuris, con los Flechères, con los Segauts, con los Masillones, con los Bretonaus, y con un inmenso catálogo de oradores verdaderamente apostólicos, celosos, elocuentes, rápidos, evangélicos, sólidos, sublimes modelos originales? ¿y no me recomendaría también, con que no necesitaba la Francia de que un francés postizo se viniese á entrometer para corregir los defectos de

nuestros vecinos (los predicadores franceses), que como fieles canes ladran contra los lobos, los apartan así de sus hátos, hacen constantemente la guerra, la más viva al vicio, etc. Y después comienza vuestra reverendísima á decir por contraposición lo que pasa. Aquí en nuestra España... Los predicadores, mudos contra el vicio, le dejan que se arraigne, que se extienda, que se multiplique.

50. Válgame Dios, y qué fiaco de memoria debe de ser V. R.; pues ¿no nos acaba de contar aquel centecito (y con una gracia que encanta), de aquel señor Obispo de Francia, que quitó de predicar á cincuenta ó sesenta predicadores, y viendo que esto no alcanzaba, estampó aquel sermón burlesca, que se reimprimó más de cuarenta veces, sobre el texto *sicut unguentum*, que al leer la sal con que V. R. le refiere, se nos derrite la risa por las barbas? y esos cincuenta ó sesenta predicadores nuestros vecinos (dentro de una misma diócesis, como es preciso suponerlo, para que estuviesen sujetos á la jurisdicción del tal señor Obispo), serían unos canes fieles, que ladraban contra los lobos, y los apartaban de sus hátos; y no

nadie había visto por allí al Simón; al otro día, alarmados por la tardanza pero no sospechando un fin funesto, el padre, su familia y la del amo practicaron minuciosas pesquisas en su busca, sin que dieran resultados, por lo cual al día siguiente todos los vecinos de la alquería salieron en su busca, registrando con la mayor detención todos los sitios donde él pudo frecuentar, dando por resultado encontrar en un sitio cercano a donde estaba con las ovejas el capote y la mochila con la merienda, y a poca distancia el garrote y las delanteras. Registraron los pozos de la mina llamada de los Riscos blancos, en cuya demarcación se encontraba pastando el ganado, por ser del mismo dueño, y nada consiguieron, teniendo necesidad de dar aviso al Juzgado de Navalucillos, el cual ordenó a la Guardia civil del puesto de Espinosa del Rey, a cuya demarcación corresponde, se personaran en el lugar del suceso, como así lo verificó el cabo D. Juan Moreno Sánchez con tres guardias a sus órdenes, los cuales, acompañados de algunos vecinos de la familia del desaparecido y otros extraños, procedieron a la busca, registrando y reconociendo todos los sitios donde pudiera encontrarse algún indicio ó rastro en que fundarse para el descubrimiento del Simón, cuyas pesquisas dieron por resultado encontrar el cadáver del Simón Vicioso Martín en el pozo de la expresada «Mina de los Riscos blancos», de este término, en la tarde del día 9 del actual, cuyo pozo tiene unos 33 metros de hondo, de los cuales 20 están de agua, en cuyo fondo estaba sumergido el cadáver.

No puedo pasar por alto los buenos servicios que, como siempre, han prestado los tres individuos de la benemérita, bajo las órdenes de su celoso é inteligente cabo D. Juan Moreno Sánchez, que con toda asiduidad é interés a toda prueba han conseguido encontrarle en donde ya dos veces ó tres los vecinos habían registrado y sondeado, á pesar de no haber huella de ninguna especie, demostrando una vez más esta clase que es digna de los elogios que se la tributan, puesto que en tantos casos como el presente, y después que los paisanos se cansan en vano de trabajar, hay que recurrir á la Guardia civil, que al fin, como ahora, encuentran la clave del negocio que otros en vano buscan.

Réstame sólo manifestar que el hecho ha sido voluntario á causa de padecer el interesado accesos de enajenación mental, según resulta de las averiguaciones y diligencias que el referido cabo, con una práctica poco común y digna del mayor encomio (puesto que ha dado al Juzgado la madeja desenvuelta, evitándole mucha molestia y trabajo, según manifestación del propio Sr. Juez) había practicado, y éste después practicó, cuyo cadáver, después de practicada la autopsia (á los doce días de muerto) por los Sres. Médicos de Espinosa del Rey y Nava de Ricomalillo, corroborando que el hecho había sido un suicidio, en cuya difícil tarea le ayudó una de los practicantes de este término, D. Filomeno Gómez, siendo enterrado en el Cementerio del anejo Piedraescrita.—14-VI-1909.—El Corresponsal, *Victorino Fernández*.

Recibida esta carta en la Redacción el 19 del corriente. No obstante resultar atrasada, la publicamos por ser de información.

Desde Madrid.

(Por teléfono)

(De nuestro servicio especial).

La cuestión de Marruecos.

Las escasas noticias que los Ministros dan de los asuntos políticos y de gobierno y la ausencia de muchos políticos, hace que las conversaciones continúen fijándose en las cuestiones de Marruecos, por lo mismo que sus detalles salen más á la superficie y tienen más ancho campo para el comentario.

Se repite por muchos que el crédito extraordinario de los tres millones y pico de pesetas no será el único gusto que implique la acción que se propone desarrollar el Gobierno en las inmediaciones de nuestras plazas del Norte de África.

Pero las gentes en lo que más se fijan es en las medidas de carácter militar.

En cuanto á éstas se asegura que se están ultimando los trabajos necesarios para dejar listos el 1.º de Julio los batallones de cazadores que han de reforzar las guarniciones de Ceuta y Melilla, y que las remontas vienen clasificando el ganado para el transporte de efectos.

Y se añade que todo quedará dispuesto para cuando llegue á España la embajada del Muley Hafid.

Desanimación.

Hoy, como domingo, ha sido más, si cabe, que en estos últimos días, la desanimación, de que antes digo, en los círculos políticos.

Excursión aplazada.

El Ministro de Marina ha aplazado su visita á los Arsenales de la Carraca, con el fin de asistir á un Consejo de Ministros que se celebrará tan pronto como la Reina Doña Victoria dé á luz y los Sres. Maura y Marqués de Figueroa puedan regresar de La Granja.

Tabernerós por tabernerós.

Una Comisión de la Sociedad de tabernerós La Viña, ha visitado al Ministro de la Gobernación para suplicarle la libertad de los tabernerós que sufren arresto en Gijón por infracción de la ley del descanso dominical.

El Ministro ha contestado manifestando que accederá con mucho gusto á la petición, siempre que los castigados se pongan dentro de la ley.

En igual sentido se habían dirigido al Ministro, por telégrafo, los Presidentes de los gremios de Oviedo, ofreciendo que en lo sucesivo no se infringirá la ley.

Don Carlos grave.

Se han recibido noticias de Vanese (Italia), donde se encuentra Don Carlos de Borbón, que acusan extraordinaria gravedad en el estado de salud del Pretendiente.

Dícese que el Duque de Madrid, que padece un ataque de hemiplejía, ha perdido el habla y se teme que sobrevengan nuevas complicaciones que pongan término á su existencia.

Alcaldes.

Ya tiene el Ministro de la Gobernación la lista de los nuevos Alcaldes de Real orden.

Para Toledo he oído afirmar á Diputados de esa provincia que ya está hecha la designación

del Sr. San Pedro, Coronel y Director que ha sido de la Academia de Infantería.

Disposición ministerial.

Hoy publica la Gaceta una Real orden del Ministerio de Fomento sobre la aplicación del artículo 29 de la ley de comunicaciones marítimas; esto es, sobre nombramiento de la Comisión que ha de proponer las reformas que deben introducirse en la legislación, con arreglo á los artículos 18, 19 y 28 de la misma ley.

Morote pensando en la conquista del aire.

El ex Diputado á Cortes Sr. Morote, acompañado del Sr. Oller, visitó al Ministro de Fomento para hacerle entrega de los planos y memoria de un aeroplano de que es inventor el segundo de aquellos señores.

El Sr. Sánchez Guerra prometió á sus visitantes que estudiaría el invento una Comisión técnica.

Un viaje del Rey.

Nada hay resuelto de un modo definitivo acerca de la fecha en que S. M. el Rey irá á El Ferrol para inaugurar las obras de la Escudra; pues depende, naturalmente, del alumbramiento de la Reina.

Contra republicanos.

En vista de los telegramas de Huelva en que se da cuenta de haber sido atropellados los republicanos que pertenecen á la Junta de Asociados de aquella capital al aprobarse un crédito, el Ministro de la Gobernación ha telegrafado al Gobernador de la provincia pidiendo informes sobre lo ocurrido.

Personal de Marina.

Han sido enviados á la Granja, para someterlos á la firma de S. M. el Rey, los decretos de personal de la Armada, con arreglo á las nuevas plantillas.

Elección de un Senador.

En la Diputación provincial se ha verificado hoy la elección de Senador por Madrid para cubrir la vacante que produjo el Conde de Valdelagrana, al ser designado Senador por derecho propio.

Por 192 votos fué elegido, sin lucha, el candidato conservador Sr. Mazarredo.

Los Ayudantes de minas.

Una Comisión de Ayudantes de Montés ha visitado al Sr. Ministro de Fomento para pedirle que se les considere con la categoría de Oficiales cuartos de Administración, señalándoseles, por lo tanto, un sueldo de 2.000 pesetas en vez de las 1.500 que ahora cobran.

Cosas taurinas.

Aviso y buzón.

Los días pasan y la feria se acerca. ¿Qué hay de eso, señores empresarios? Vamos deprisita, que el tiempo es oro, á formar ese buen cartel que yo quiero y que diga muy alto: «Aquí está Toledo!», porque no hay mal ni bien que cien años dure, y ya es hora de que se pague una corrida de toros, como tal corrida de toros. Dos meses, dice el almanaque, faltan para el 20 de Agosto; de manera que en sesenta días bien pueden los señores de la empresa pensar combinaciones, consultar diestros, ganaderos, etc. Si no quieren pasar de la novillada, harían mucho favor al público y á Toledo con tener cerrada la Plaza. O algo ó nada.

Ya sabemos que, en esa época, andas las Plazas echando lumbre con sus famosas corridas; por eso más vale vivir prevenidos que no sorprendidos, y estudiar el problema con sesenta días de antelación.

¡Que ya es tiempo! En treinta aprobé yo una asignatura en la Universidad Central, y cometieron la injusticia de así calificarme. Con lo cual doy á entender que *querer es poder*.

¿Querrán nuestros señores empresarios? Yo creo que sí, ¿verdad?

No olviden que el 18, 19 y 20 de ese mes son las corridas de Málaga, donde actuarán *Bombita, Machacoco y Gallito*, y que en seguida entran los del *Guernícano* con las suyas, ó sean las famosísimas de Bilbao, en las que atizan lo mejor de lo mejor. Por eso, para que luego no haya *excusas*, lo recuerdo, y vean el medio de traer á Toledo, si no uno de los tres que cito, que será imposible... que veagan un Pastor y Gaona; un *Pepete, Bienvenida* y Gaona; un *Regaterín* y Gaona; *Pepete, Bombita III* y Gaona; *Manolete* y Gaona.

¿Han comprendido, política y económicamente, lo que significan estas combinaciones? ¡Todas son de efecto, y no crean que pierden á ningún empresario! El caso es que no falte un *matador de toros* y un *torerito* adornado que no nos hagan dormirnos dos horas de corrida.

Si á estos chicos se les dá ganado de buena sangre, podremos ver algo. Ahí van, á escoger, nombres de ganaderías que tienen buenos toros, aunque no figuran este año en el cartel de Madrid: *Palha* y *Luis Patrio* de Coruche (portuguesas); *Peléz* (antes *Valle*) y *Tabernero* (salmantinos); *López Plata*, *Parladé*, *Conradi*, *Guadalest*, *Viuda de Anastasio Martín*, etc. (andaluzas); *Bañuelos*, *Herrero-Olea*, *Eduardo Olea* y *D.ª Aurea Gómez* (castellanas). En todas las que cito hay mucho ganado con la edad reglamentaria, pues son pocas las corridas que de ellas se ha vendido hasta la fecha, debido á las causas que todos sabemos, es decir, consecuencia de la *cuestión Miura* y del *trus* de los toreros. ¡Con que, manos á la obra!

P. H.—*Villarrobledo*.—Tengo noticias de que este año vuelven á esa *Bombita* y el *Gallo*, con toros del *Saltillo* ó *Muruve*.

R. J. A.—*Toledo*.—El tiempo lo dirá, mi amigo; no soy profeta. La corrida del *Montepío*, de celebrarse, será á primeros de Julio, pero el *Bomba* creo que no figurará en el cartel; lo que sí puedo decirle es que piensa *Ricardo* hacer su reaparición en las corridas de las fiestas de San Fermín, Pamplona.

A. G.—*Madrid*.—Sólo uno de los hermanos *Carrriles* abandonó la puya, *Pepe*, el cual está de *Mayor-domo* en la finca *La Coronela*, de su maestro *Fuentes*; el otro, ó sea *Manolo*, sigue picando, y lo hace en la cuadrilla del *Vázquez*.

Lo que Ud. menciona de *Pepe el Largo* no ocurrió en *Barcelona*, y sí en *París*; y no fué en ninguna de las corridas celebradas en aquella plaza que hubo en la *Rue de Pergollesse*, sino yendo el muchacho dando un paseo á caballo por *L'avenue del Bosque de Bologne*. Por casualidad sé el detalle, no porque le tenga anotado en mi registro.

P. y P.—*Torrijos*.—Sí, *Valentín Martín* fué banderillero del *Frasuelo*; luego tomó la alternativa, y *Felipe García* cambió también la puya por el estoque.

Respecto á lo otro, dígame Ud. que son *remilgueros de vieja rica*.

M. L.—*Sevilla*.—¿Quién le ha dicho semejante cosa? Hay plazas donde los toros de *Miura* ostentan la divisa *encarnada y verde*—son las menos—pero la lucen. Ahora bien, la peculiar es la *verde y negra*.

P. S.—*Cuenca*.—¡No me vengas tú ahora con esas! No tengo yo ningún *compromiso* para ir á hacer revistas á *San Clemente*; creo que te fué explícito en el café *La Unión de Aranjuez*. Hazla tú y yo pediré autorización para publicarla; pero no la *emborronees* ¿eh?

VERDE Y ORO.

podrían contarse también entre los salvajes de Europa? Pues ahora regule V. R. no más que á razón de cincuenta ó sesenta predicadores de las barbas de Aarón, por cada uno de los ciento doce Obispos, que contiene el reino de Francia, y eche no más que cien predicadores de la misma estofa á cada uno de los dieciocho Arzobispos que cuenta en sus dominios: hallara V. R. un cuerpo de 8.500 salvajes de nuestros vecinos, que no es mal socorro para reforzar el ejército de los salvajes de Europa; ¡qué digo! Harto será que las tropas auxiliares no excedan el todo todo de las principales.

51. Mi Reverendo Padre, no nos alucinemos. Ninguno de los vicios, que V. R. nota en nuestros predicadores, dejaron de notar en los predicadores nuestros vecinos, el señor *Salignac*, y los padres *Causino* y *Gisbert*, en las obras que escribieron para corregir los abusos del pulpito, precisamente en sus paisanos, porque ellos no se metieron con otros, singularmente el primero y el último. Si esto valiera la pena (tampoco es mala frase para el gusto de V. R. y el de otros camaradas, fácil cosa me sería hacer la demostración *ad oculum*; pero me

fastidia detenerme tanto en su prólogo, que ya ni tiene hasta las cejas. Y sería yo bien recibido en Francia, si fingiéndome francés, y aprovechándome de lo que los mismos franceses declaman contra sus malos predicadores, diese á luz un folleto, ó llámese libelo, en que á rape terrón gritase:

Nuestros predicadores son unos rúbalas.
Nuestros predicadores son unos charlatanes.
Nuestros predicadores son unos papagayos.
Nuestros predicadores son unos vocingleros.
Nuestros predicadores no hacen conversiones.
Nuestros predicadores no forman tal proyecto.
Nuestros predicadores quedan muy apagados de su fervor, porque se asustó la vieja y malparió la embarazada.
Nuestros predicadores son unos habladores y nada más.
Nuestros predicadores panegiristas no saben predicar de los Santos sino herejías.
Nuestros grandes predicadores son los salvajes de Europa.

pedras preciosas de á dos en quintal, mientras tanto voy á sonarme las narices, porque me baja la fluxión, y lo pide la materia. Mire, padre, ninguno puede hablar con más imparcialidad que yo en este asunto, porque ha de saber su Reverendísima, que yo soy un pobre bonete, no tengo medida la cabeza en la capucha, y no puedo ser Obispo; ¿á qué cura de San Pablo de Villagarcía se le ha sentado jamás la mitra, no digo en la cabeza, pero ni aun en la fantasía? Lo más que tuvimos aquí fué un doctor de Sigüenza ó cosa tal, que llegó á ser Comisario del Santo Oficio, y estuvo la villa para sacarle un Víctor pintado con almagra, lo que se dejó porque no alcanzaban los Propios para los gastos. A mí me graduó la Universidad de Valladolid de Bachiller, y casi soy un fenómeno. Cuando me oyan decir que fui opositor á cátedras (si alguna vez lo digo), se santigua el consejo, y más de dos preguntan si las cátedras son cosa de comer; ¡considere V. R., si con estos dictados serán humildes mis pensamientos, y si podré pensar en mitra! Con una prebenda de 700 ó de 800 ducados no me trocaría por un patriarca; y dígaselo

decir herejías. Pág. xxxiv. ¿Puede darse libertad ni más osada ni más común, que la de NUESTROS PREDICADORES, que ponen los Santos que panegirizan, siempre superiores á todos los del antiguo y nuevo testamento. Página xliii. NUESTROS PREDICADORES JUNTAN, como en otro tiempo Pablo en las plazas de Atenas un auditorio ocioso, que no se propone otro fin, que el de oír algo nuevo. Pág. lxi. En una librería de Holanda había un gran número de volúmenes españoles: eran unos sermones impresos de NUESTROS GRANDES PREDICADORES, cuidadosamente recogidos y respaldado cada tomo con una inscripción, que con letras doradas decía: DIALÉCTICA ELOCUCIÓN DE LOS SALVAJES DE EUROPA.

48. Basta, que ya no hay paciencia para más; ¡con que nuestros predicadores son unos delirantes, unos papagayos, y unos habladores, y nada más! ¡con que nuestros predicadores panegiristas no saben predicar de los Santos sin decir herejías! ¡con que nuestros predicadores son unos charlatanes, que convocan un auditorio ocioso, como en otro tiempo Pablo en las plazas de Atenas! (¡Pobre Apóstol, y qué bien te ponen!) ¡Con que nuestros grandes predicadores son los salva-